

D^{no} Ant^o Belas. En este Ayuntamiento se avistaron pedim de Don
quez Minaya Antonio Belarquez Minaya con una R^{ta}
Zedula a su favor despachada como dueño
de las ^{ma} mayor de Alcabalas de este Obispo de Cart^{na}
y una Certificacion de aprovacion en dho
Oficio que todo es como se sigue

P^o to
Pedim

M^o P^o Señor D^{no} Antonio Belarquez Mi
naya Mio familiar del S^{to} Tribunal de la Su
prema Ingg^{on} y S^o mayor de Alcab^{as} del Obispo
de Cartago puesto a los S^{os} de 78 con el
mayor rendimiento que por merced de S^o M^o
que Dios quie me esta concedido el uso de
dha S^o para ello me hallo abilitado por
los señores de su R^{ta} Consejo segun se ma
nifiesta por las R^{tas} Zedulas y Certificaz^{on}
a mi favor libradas de que hago demostraz^{on}
con la solemnidad necesaria y p^o proceder
acumpli el oin de S^o M^o por lo tocante a la Ju
risdicion y Ferm^o de esta Ciudad = A. J. S.
pido y suplico se sirva prestar su beneplazir y
mandar se me franqueen los fueros y exençiones
de que por conresion Real debo gozar en lo
que espero recibira especial favor de la grande
za de S. S. D^{no} Antonio Belarquez Minaya

R^{ta} Zedula El Rey por qu^{to} por Despacho de diez y seis
de Enero de mill setezientos y veinte hize
miza a vos D^{no} Antonio Belarquez

